

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 8 de abril de 1965 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Historia Universal de las Edades Moderna y Contemporánea» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962. Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de las cátedras de «Historia Universal de las Edades Moderna y Contemporánea» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Valladolid, convocadas por Orden de 16 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto del mismo año), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

Vocales: De designación automática: Don Pablo Alvarez Rubiano, don Carlos Corona Baratech y don Ciriaco Pérez Bustamante, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Zaragoza y Madrid, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Vicente Rodríguez Casado, Catedrático de la Universidad de Sevilla, en situación de excedencia especial.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Palacio Atard.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Joaquín Pérez Villanueva, don Federico Suárez Verdeguer y don Valentín Vázquez de Prada Vallejo, Catedráticos de las Universidades de Valladolid y Barcelona, el primero y tercero, respectivamente, y en situación de excedencia activa, el segundo. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Fernando Solano Costa, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Derecho civil» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente), Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar subsistente la Resolución de 6 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que fueron declarados admitidos los opositores que se citan a continuación:

Don Pascual Marín Pérez,  
Don José Beltrán de Heredia Castaño,  
Don Alfonso de Cossio y Corral,  
Don Luis Díez Picazo y Ponce de León,  
Don Diego Espín Cánovas,  
Don Arturo Gallardo Rueda,  
Don Mariano Alonso Lambán,  
Don Agustín Luna Serrano,  
Don José Luis Lacruz Berdejo,  
Don Manuel Gítrama González,  
Don Manuel Albaladejo García y  
Don Guillermo García-Valdecasas y García-Valdecasas,

a las oposiciones convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1963) para la provisión, en propiedad, de la segunda cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, para las que ha sido abierto nuevo plazo por Orden de 12 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 23), no habiéndose presentado ningún nuevo opositor.

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer plazas de Ingenieros Agrónomos Auxiliares del Servicio de Plagas del Campo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la convocatoria de 20 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 61, de 12 de marzo del mismo año) para la provisión de plazas vacantes de Ingenieros Agrónomos Auxiliares del Servicio de Plagas del Campo, se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso, de acuerdo con el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos.

La relación de aspirantes admitidos es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Esteban Abad Salcedo.
2	D. Domingo Agarrado Porrúa.
3	D. Rafael Aguirre Pereztevar.
4	D. Manuel Alvarado Cordobés.
5	D. Ramón Andrés Tamarit.
6	D. Luis Barrios Anguis.
7	D. José Manuel de Benito Gil.
8	D. Valentín Bleye Cabezón.
9	D. Julio Bravo Ladrero.
10	D. Fausto Canales Bermejo.
11	D. Feliciano Candau Sánchez de Ibarguen.
12	D. Pedro Cárceles López.
13	D. Pedro Carreño Ferrero.
14	D. Joaquín Cestino Pérez.
15	D. Luis Antonio Cortina Freire.
16	D. Emilio Cotillas Palacios.
17	D. Joaquín de la Cuadra Díaz.
18	D. José María Chico de Guzmán y García-Nava.
19	D. Manuel María Dávila Zurita.
20	D. Julio Delgado Berbel.
21	D. José Deocón Ortín.
22	D. Anturo Díez Marijuán.
23	D. José Antonio Durbán Sánchez.
24	D. Jesús Espinosa Mulas.
25	D. Francisco Fernández y Fernández.
26	D. Norberto Fernández Mancilla.
27	D. Pedro Fernández de Mesa y Delgado.
28	D. José María Fernández Sánchez de la Nieta.
29	D. Luis Font de Mora y Montesinos.
30	D. Enrique Frutos Ruipérez.
31	D. Julio García Benavides.
32	D. Ricardo García Pérez.
33	D. Juan Guía Rodríguez.
34	D. Luis Gimeno de la Plaza.
35	D. Fernando Gómez Jover.
36	D. Modesto Gómez Marcos.
37	D. Manuel Gutiérrez Martín.
38	D. Javier Hernández Aina.
39	D. Cesar Herrero Herrero.
40	D. Alejandro Infantes Romero.
41	D. Eduardo Jordán Martínón.
42	D. Gustavo Levenfeld González.
43	D. Manuel Lobo Ruano.
44	D. José María Luengo Hernández.
45	D. Sebastián María Llompart Moragues.
46	D. Alfredo Madrigal Llorente.
47	D. Juan Antonio Martín Sánchez.